

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste

6043 Aprobación inicial del Presupuesto General 2024 y 2025.

El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 25 de noviembre del año 2024, ha aprobado inicialmente los Presupuestos para los ejercicios 2024 y 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el [artículo 169.1](#) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen los mismos al público, por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales, los interesados pueden formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Los expedientes se podrán examinar en la Secretaría de la Mancomunidad, sita físicamente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Calasparra.

Firmado en Caravaca de la Cruz, 25 de noviembre de 2024.—La Presidencia, José Francisco García Fernández.